

Fecha: 06-02-2026

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: Cámara contempla cinco sesiones de Sala en la primera semana de marzo

Pág. : 14

Cm2: 410,0

VPE: \$ 4.078.747

Tiraje:

78.224

Lectoría:

253.149

Favorabilidad:

No Definida

Últimos días del gobierno de Boric

Cámara contempla cinco sesiones de Sala en la primera semana de marzo

El calendario considera dos sesiones especiales. La reforma política se analizará el miércoles 4.

José Navarrete

La Cámara de Diputados desarrollará cinco sesiones de Sala durante la primera semana de marzo, en vísperas del cambio de mando y en los últimos días del gobierno de Gabriel Boric.

El calendario considera dos sesiones especiales, en el marco de la última semana del período legislativo y previo al 11 de marzo, fecha en que asumirán los parlamentarios electos para los próximos cuatro años y se realizará la ceremonia de investidura de José Antonio Kast como Presidente, en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

El lunes 2 de marzo, a partir de las 17:00 horas, la Cámara de Diputados analizará, según la tabla, el proyecto que crea un nuevo sistema de subsidio unificado de empleo, con urgencia de discusión inmediata, por lo tanto, tiene seis días de plazo para su tramitación.

A continuación, con suma urgencia se encuentra el proyecto que regula la preventión de incendios forestales y rurales.

El texto tiene suma urgencia, lo que significa que tiene un plazo de 15 días para ser tratado.

En la sesión fijada desde las 10.00 horas del martes 3 de marzo, la tabla incluye el proyecto que establece un Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia respecto de personas víctimas de desaparición forzada entre 1973 y 1990. El texto se encuentra en primer trámite constitucional y con discusión inmediata.

También está contemplado el análisis del proyecto relativo al financiamiento de Televisión Nacional, en primer trámite constitucional y con suma urgencia.

Para el miércoles 4 de marzo se fijaron dos sesiones de Sala de la Cámara de Diputados.

En la primera sesión, en el horario habitual, a partir de las 10.00 horas, se debe discutir el proyecto que autoriza erigir un monumento en memoria del expresidente Sebastián Piñera. La propuesta viene en segundo trámite constitucional y se discutirá en la tabla de fácil despacho.

Además, se encuentra en tabla la iniciativa que busca promover la gobernabilidad y la representatividad del sistema político. El texto viene en segundo trámite, con urgencia de discusión inmediata.

La reforma política es uno de los pendientes que la administración Boric intenta despachar antes de dejar La Moneda.

A las 19.30 horas del miércoles 4 de marzo, en tanto, está fijada una sesión especial.

El jueves 5 de marzo se debe desarrollar una sesión especial destinada a tratar, entre otros proyectos, el relativo a la reactivación del turismo y de fomento a la industria audiovisual. Este mensaje presidencial viene del Senado con modificaciones y se le asignó urgencia de discusión inmediata.

Figura, también, en tabla para ese día, la iniciativa que mejora la fiscalización y aumenta las sanciones por evasión del pago de tarifas en el transporte público remunerado de pasajeros. La propuesta viene también con modificaciones del Senado y con suma urgencia. ●



► El detalle completo de las sesiones se puede ver en la página web del Congreso.